IDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio del Interior

Decreto No 8132

POR EL QUE SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL ART. Iº DE LOS DECRETOS Nºs. 25515 y 7520, DE FECHAS 16 DE MARZO DE 1948 Y 19 DE OCTUBRE DE 1951, REFERENTES AL NOMBRAMIENTO Y CESANTIA DE UN FUNCIONARIO, RESPECTIVAMENTE, EN LO QUE CONCIERNE AL NOMBRE DEL MISMO.-

1373.-

Asunción, 24 de Noviembre de 1.951.-

V I S T A : la solicitud (Exp.Nº 1.170) elevada por el ex funcionario del Ministerio del Interior, Sr. Ramón Corvalán, en la que formula el pedido de rectificación de nombre del interesado, que figura en los Decretos Nºs. 25515 y 7520, de fechas 16 de Marzo de 1948 y 19 de Octubre del año en curso, de nombramiento y cesantía del postulante, respectivamente; los Decretos citados y los que llevan los Nºs. 26215, 2736, 10494 y 6039, del 29 de Abril de 1948, Marzo 11 de 1949, Marzo 16 de 1950 y Agosto 7 del corriente año; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio del Interior;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Rectifícase parcialmente el Art. Iº de los Decretos Nºs.25515 y 7520, de fechas 16 de Marzo de 1948 y 19 de Octubre del corriente año, referentes al nombramiento y cesantía del Sr. Alcibíades Ramón Corvalán, en los cargos de Auxiliar en la categoría D-2 y Funcionario A-9, respectivamente, de la Dirección General de Administración del Ministerio del Interior, en el sentido que sea: Sr. Ramón Corvalán, el nombre del interesado, en vez del que figura en los mencionados Decretos.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Ex. 1951.

T.-